

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-003-2020
"SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO PERSONAL, PLASTICOS, DESECHABLES Y
LIMPIEZA PARA LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA".

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-003-2020, correspondiente al **"SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO PERSONAL, PLASTICOS, DESECHABLES Y LIMPIEZA PARA LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 9:30 horas del día 04 de febrero de 2020, fecha y hora señaladas en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 14 fracción I inciso a) y 13 de su Reglamento; el C. HECTOR IRENEO MARES COSSIO, en su calidad de OFICIAL MAYOR y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha 28 de enero de 2020, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX en su calidad de encargado de

despacho del Departamento de Invitaciones y Licitaciones, preside el acto y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso se cuenta con oficio de designación, mismo que se encuentra a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-003-2020 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 24 de enero de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones a las bases y a las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE:

MODIFICACIÓN NÚMERO 1:

Se hace del conocimiento de los Licitantes que se modifica el **numeral 4.1** de las bases de licitación, en la cual se ANEXA LA DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y UNIDAD DE MEDIDA correspondientes al Paquete 1 y Paquete 2, establecidos en las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

PAQUETE 1					
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL (CE.RE.SO)					
PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDADES	
				MÍNIMAS	MÁXIMAS
1	CEPILLO DENTAL	Cepillo dental triple acción mediano para adulto.	PZA	30,940	57,460
2	CREMA CORPORAL	Piel Normal de 240 ml, con vitamina B5 y rápida absorción sin sensación grasosa.	PZA	13,720	25,480
3	CREMA CORPORAL	Reparación intensiva de 120 ml, con tecnología de liberación controlada, ayuda a la piel a renovarse por sí misma.	PZA	4,760	8,840
4	CREMA DENTAL	Presentación de 100 ml con protección anticaries, blancura, limpieza profunda y frescura.	PZA	19,600	36,400
5	DESODORANTE PARA MUJER	Antitranspirante en barra de 45 g, con motion sense power dry para mantener la piel alejada del sudor y mal olor.	PZA	9,800	18,200
6	DESODORANTE PARA HOMBRE	Antitranspirante en barra de 50 g con motionsense y microcápsulas que se activan con la fricción haciendo que las cápsulas estallen, liberando frescura y protección	PZA	24,850	46,150
7	JABÓN DE BAÑO	Jabón corporal en barra, neutro balance dermolimpiador de 150 g.	PZA	36,750	68,250
8	JABÓN DE BAÑO	Jabón corporal en barra neutro para uso diario de 150 g.	PZA	31,850	59,150
9	PAPEL HIGIÉNICO	Rollo económico mínimo de 400 hojas dobles 9.5 X 8.6 cm	PZA	247,100	458,900
10	RASTRILLO PARA AFEITAR	Comfort 2 (twin) con maxi banda lubricante C/2 Piezas	PQTE	51,940	96,460
11	SHAMPOO PARA CABELLO	Con Acondicionador 2 en 1, cuidado clásico formula provitaminas de 200 ml	PZA	10,500	19,500

PAQUETE 2					
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL (CE.RE.SO)					
PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDADES	
				MÍNIMAS	MÁXIMAS
1	CORTA UÑAS	Metálico chico, sin lima intermedia.	PZA	3,955	7,345
2	MULTIAPLICADORES	De algodón biodegradable con punta doble c/100 piezas.	PQTE	2,590	4,810
3	TINTE	Para cabello (azahar, ébano, chocolate silver).	PZA	350	650
4	TALCO	Desodorante para pies de 150 G.	PZA	5,250	9,750
5	TOALLA SANITARIA	Regular con Alas, rápida absorción y mejor distribución c/10 piezas.	PQTE	2,100	3,900
6	TOALLA SANITARIA	Nocturna con Alas, con centro anatómica súper absorbente c/8 piezas.	PQTE	700	1,300
7	VASELINA	Lubricante y Suavizante de la piel de 60 g.	PZA	7,630	14,170
8	BOLSA PLÁSTICA	De rollo, medidas 11x14.	PZA	25,284	46,956
9	BOLSA PLÁSTICA	Tipo Camiseta, medidas 12 x 7 x 22"	PZA	7,700	14,300
10	BOMBILLA	Inca ndescente de 60 Watts.	PZA	2,100	3,900
11	CONTENEDOR	De Foam 9x9 con tapa, 3 divisiones térmicos 23 cm x 43 cm.	PZA	132,300	245,700
12	CUCHARA	De plástico tamaño mediano.	PZA	14,420	26,780
13	BOLSA RESELLABLE	Tipo ziploc de 200 gr c/30 piezas	CAJA	70	130
14	PAPEL ENCERADO	Medidas de 12 PG x 75 FT	PZA	1,050	1,950
15	PAPEL FÍLMICO	Medidas de 12 PG x 2,000 FT	PZA	553	1,027
16	PLATO HONDO	De Foam térmico, diámetro de 20.3 cm.	PZA	2,450	4,550
17	PLATO LISO	Mediano, 26 cm de foam térmico.	PZA	15,050	27,950
18	SERVILLETA	Paquete c/500 piezas	PZA	795	1,476
19	TENEDOR	De plástico, tamaño mediano.	PZA	33,903	62,963
20	VASO	De foam térmico para bebidas calientes o frías color blanco de 12 Oz de 365 ml.	PZA	58,800	109,200
21	DETERGENTE EN POLVO	Detergente en Polvo multiusos de 900 g.	BOLSA	14,000	26,000
22	DETERGENTE EN POLVO	Detergente multi usos biodegradable con multi poder de 1 kg.	BOLSA	4,900	9,100
23	BLANQUEADOR	Poder Desinfectante de 950 ml.	PZA	12,460	23,140
24	MULTILIMPIADOR	Desinfectante con aceite de Pino de 1 Lt.	PZA	140	260
25	MULTILIMPIADOR	Desinfectante con aceite de Pino de 250 ml.	PZA	4,550	8,450

MODIFICACIÓN NUMERO 2:

Se hace del conocimiento de los Licitantes que se modifica el numeral **4.3** de las bases de Licitación consistente en **PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES** con la finalidad de integrar las tablas que se encuentran en el numeral **4.1** donde se hacía referencia a la “DISTRIBUCIÓN ESTIMADA MENSUAL” para quedar de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN ESTIMADA MENSUAL

De carácter informativo para los licitantes, las cantidades se muestran estableciendo mínimos y máximos en consideración de la disponibilidad presupuestal, por lo que el área solicitante deberá de adquirir por lo menos la cantidad mínima de los productos descritos en las partidas, con fundamento en el artículo 54 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California:

PAQUETE 1:

Los productos descritos en la MODIFICACIÓN número **1**, **PAQUETE 1**, deberán entregarse en un periodo comprendido de **6 (seis)** meses a partir del fallo correspondiente, en las instalaciones de los Centros de Reinserción Social del Estado, de acuerdo al tiempo de entrega y distribución mensual que se describe a continuación, el tiempo de garantía para los consumibles deberá ser como mínimo **3 meses** a partir de las entregas mensuales:

- **FEBRERO:** Se entregará la distribución mensual especificada por partida, dentro de los **7 días naturales siguientes al fallo correspondiente**.
- **MARZO:** Se entregará la distribución mensual especificada por partida, dentro de los primeros **10 días naturales del mes**.
- **ABRIL:** Se entregará la distribución mensual especificada por partida, dentro de los primeros **10 días naturales del mes**.
- **MAYO:** Se entregará la distribución mensual especificada por partida, dentro de los primeros **10 días naturales del mes**.
- **JUNIO:** Se entregará la distribución mensual especificada por partida, dentro de los primeros **10 días naturales del mes**.
- **JULIO:** Se entregará la distribución mensual especificada por partida, dentro de los primeros **10 días naturales del mes**.

**ENTREGA ESTIMADA MENSUAL POR CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL
PARA EL PAQUETE 1:**

PAQUETE 1											
		CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL (CE.RE.SO.)									
		MEXICALI		TIJUANA		ENSENADA		HONGO I		HONGO II	
		CANTIDADES		CANTIDADES		CANTIDADES		CANTIDADES		CANTIDADES	
PARTIDA	CONCEPTO	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
1	CEPILLO DENTAL	70	130	1,190	2,210	163	303	2,333	4,333	1,400	2,600
2	CREMA CORPORAL	350	650	350	650	70	130	1,050	1,950	467	867
3	CREMA CORPORAL	117	217	0	0	70	130	140	260	467	867
4	CREMA DENTAL	233	433	0	0	350	650	1,283	2,383	1,400	2,600
5	DESODORANTE PARA MUJER	117	217	233	433	583	1,083	0	0	700	1,300
6	DESODORANTE PARA HOMBRE	583	1,083	1,167	2,167	292	542	1,400	2,600	700	1,300
7	JABÓN DE BAÑO	292	542	1,400	2,600	467	867	2,100	3,900	1,867	3,467
8	JABÓN DE BAÑO	292	542	1,400	2,600	700	1,300	1,050	1,950	1,867	3,467
9	PAPEL HIGIÉNICO	1,750	3,250	17,967	33,367	2,333	4,333	14,000	26,000	5,133	9,533
10	RASTRILLO PARA AFEITAR	583	1,083	2,800	5,200	840	1,560	3,500	6,500	933	1,733
11	SHAMPOO PARA CABELLO	233	433	233	433	233	433	350	650	700	1,300

PAQUETE 2:

Los productos descritos en la **Modificación número 1, PAQUETE 2**, deberán entregarse en un periodo comprendido de **3 (tres) meses** a partir del fallo correspondiente, en las instalaciones de los Centros de Reinserción Social del Estado, de acuerdo al tiempo de entrega y distribución mensual que se describe a continuación, el tiempo de garantía para los consumibles deberá ser como mínimo **3 meses** a partir de las entregas mensuales:

- **FEBRERO:** Se entregará la distribución mensual especificada por partida, dentro de los **7 días naturales siguientes al fallo correspondiente**.
- **MARZO:** Se entregará la distribución mensual especificada por partida, dentro de los **primeros 10 días naturales del mes**.
- **ABRIL:** Se entregará la distribución mensual especificada por partida, dentro de los **primeros 10 días naturales del mes**.

ENTREGA ESTIMADA MENSUAL POR CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA EL PAQUETE 2:

PAQUETE 2											
		CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL (CE.RE.SO.)									
		MEXICALI		TIJUANA		ENSENADA		HONGO I		HONGO II	
		CANTIDADES		CANTIDADES		CANTIDADES		CANTIDADES		CANTIDADES	
PARTIDA	CONCEPTO	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
1	CORTA UÑAS	0	0	933	1,733	70	130	245	455	70	130
2	MULTIPLICADORES	0	0	0	0	0	0	583	1,083	280	520
3	TINTE	0	0	117	217	0	0	0	0	0	0
4	TALCO	0	0	700	1,300	0	0	467	867	583	1,083
5	TOALLA SANITARIA	0	0	233	433	0	0	467	867	0	0
6	TOALLA SANITARIA	0	0	233	433	0	0	0	0	0	0
7	VASELINA	0	0	933	1,733	0	0	910	1,690	700	1,300
8	BOLSA PLÁSTICA	0	0	0	0	28	52	0	0	8,400	15,600
9	BOLSA PLÁSTICA	0	0	0	0	700	1,300	467	867	1,400	2,600
10	BOMBILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	700	1,300
11	CONTENEDOR	10,500	19,500	14,000	26,000	933	1,733	11,667	21,667	7,000	13,000

12	CUCHARA	140	260	4,66 7	8,66 7	0	0	0	0	0	0
13	BOLSA RESELLABLE	23	43	0	0	0	0	0	0	0	0
14	PAPEL ENCERADO	187	347	0	0	70	130	0	0	93	173
15	PAPEL FÍLMICO	58	108	93	173	23	43	0	0	9	17
16	PLATO HONDO	0	0			117	217	0	0	700	1,300
17	PLATO LISO	117	217	3,50 0	6,50 0	700	1300	0	0	700	1,300
18	SERVILLETA	0	0	233	433	18	33	14	26	0	0
19	TENEDOR	0	0	9,33 3	17,3 33	0	0	0	0	1,968	3,654
20	VASO	0	0	8,40 0	15,6 00	933	1,733	7,000	13,0 00	3,267	6,067
21	DETERGENTE EN POLVO	583	1,083	1,63 3	3,03 3	0	0	1,750	3,25 0	700	1,300
22	DETERGENTE EN POLVO	0	0	1,40 0	2,60 0	0	0	0	0	233	433
23	BLANQUEADOR	70	130	1,86 7	3,46 7	0	0	1,633	303 3	583	1,083
24	MULTILIMPIADOR	0	0	0	0	0	0				87
25	MULTILIMPIADOR	0	0	0	0	0	0	1,167	2,16 7	350	650

MODIFICACIÓN NÚMERO 3:

En virtud de las modificaciones y con la finalidad de que los licitantes realicen cuestionamientos sobre las características técnicas que se proporcionan, se establece como fecha límite para recibir cuestionarios el día 04 de febrero de 2020 hasta las 17:00 horas, por lo que se cita a una segunda junta de aclaraciones el día 05 de febrero de 2020 a las 12:30 horas en esta sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones.

Las modificaciones previstas en las notas aclaratorias, pasan a formar parte de las bases de licitación, y serán de observancia obligatoria para los licitantes participantes.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA:

LICITANTE: COMERCIALIZADORA IACOP S.A DE C.V

PREGUNTA 1. PAQUETE #1

¿Podría especificar la medida o presentación de la partida 2, 3, 4, 7, 8, 9 y 11?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 1.

PREGUNTA 2. PAQUETE #1

¿Podría especificar si en la partida 5 y 6 es roll on, pasta o spray?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 1.

PREGUNTA 3. PAQUETE #2

¿Para la partida 1, 5, 6, 16, 17 y 18 podrían especificar la cantidad por presentación?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 1.

PREGUNTA 4. PAQUETE #2

¿Para la partida 3, 4, 7, 21, 22, 23, 24 y 25 podrían especificar la medida o presentación?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 1.

PREGUNTA 5. PAQUETE #2

¿Para la partida 24 y 25 que tipo de multilimpiador es?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 1.

PREGUNTA 6. PAQUETE #2

¿Podría adjudicarse por partida no por paquete?

RESPUESTA: Apegarse a las bases en el punto 11 (Criterios de Adjudicación).

LICITANTE: ROQ SOLUTIONS, S DE R.L DE C.V

PREGUNTA 1. De acuerdo al punto 4.1 especificaciones técnicas (pág. 04), no queda claro que presentación en gramaje, mililitros u otra están requiriendo de los bienes a adquirir.

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 1.

PREGUNTA 2. De acuerdo al punto 4.1 especificaciones técnicas (pág. 04), queda abierta la propuesta de marca de los bienes que están requiriendo?

RESPUESTA: Si, siempre que cumplan con las características que se anexan en la modificación número 1.

PREGUNTA 3. De acuerdo al punto 4.1 especificaciones técnicas (pág. 06), en qué momento se solicitara la necesidad de cada centro a surtir, ya que se sobre entiende que tenemos un calendario de entrega a seguir.



RESPUESTA: Los plazos de entrega para ambos paquetes se especifican en el apartado 4.3 y serán en base a las especificaciones técnicas que están en el numeral 4.1 donde dice "**Distribución estimada mensual**".

PREGUNTA 4. De acuerdo al punto 4.1 especificaciones técnicas (pág. 08), ¿se puede entregar la mercancía en cualquier caja de tracto o camión (14, 16, 24, 48,53 pies) siempre y cuando cumpla con los requisitos del vehículo indicados?

RESPUESTA: En el caso específico del ce.re.so. Hongo II, el camión de carga no debe de rebasar los 40 pies, en consideración de las dimensiones de la aduana de recepción de mercancía.

PREGUNTA 5. De acuerdo al punto 4.1 especificaciones técnicas (pág. 08), el conductor puede llevar un ayudante para entrega al detalle al momento de la recepción de la mercancía?

RESPUESTA: Si

PREGUNTA 6. De acuerdo al punto 4.1 especificaciones técnicas (pág. 08), de acuerdo a los requisitos de recepción de la mercancía, existen algunas cantidades de "x" producto donde para surtir la cantidad completa se tienen que entregar sueltas (p.e. 1,000 piezas de cortaúñas, 83 cajas 12 pzas c/u y 4 pzas sueltas... esas 4 piezas las requieren en una caja cerrara también o simplemente sueltas?

RESPUESTA: Deberan estar en alguna caja y/o recipiente, que evite que las piezas sueltas sufran alguna alteración o extravió.

PREGUNTA 7. De acuerdo al punto 4.3 plazo y condiciones de entrega de los bienes (pag.09-10), los periodos de entrega de la partida 1 y 2 es a seis meses o a tres meses? O por ser partidas separadas sus plazos son diferentes?

RESPUESTA: Para el paquete 1 las entregas parciales son a partir del mes de febrero hasta el mes de julio de 2020, para el paquete 2 las entregas parciales son a partir del mes de febrero hasta el mes de abril.



PREGUNTA 8. De acuerdo al punto 4.3 plazo y condiciones de entrega de los bienes (pág. 11), porque la inspección de la mercancía será hasta dentro de cinco días después de entregada y no en el mismo día que se entrega y esté presente mi representada dando fe y testimonio de la calidad de la mercancía.

RESPUESTA: Este punto se refiere a que la revisión se realizara en un lapso de 5 días contados a partir de la recepción de la mercancía como límite.

PREGUNTA 9. De acuerdo al punto 6.1 a) sobre conteniendo la propuesta técnica (pag.13), se requiere un catálogo de los bienes y/o ficha técnica donde a su vez se solicita se anexe las normas mexicanas, normas oficiales mexicanas o normas internacionales, requieren alguna norma en especial o la que tenga el producto? En caso de no contar con alguna norma el producto que soliciten, se requiere algo adicional? Ya que es motivo de desechar la propuesta si no se presenta.

RESPUESTA: El licitante deberá establecer únicamente la norma oficial que aplica para el producto.

PREGUNTA 10. de acuerdo al punto 6.1 b) sobre conteniendo la propuesta técnica (pag.14), la copia certificada del acta constitutiva se necesita anexar a la propuesta técnica? En el inciso c) dice que el licitante ganador necesita presentarla para cotejo, pero en el párrafo siguiente dice que este documento será utilizado en la evaluación de las propuestas y en caso de no presentarse será motivo para desecharla. Aclarar si solicitan el acta como parte de la propuesta técnica.

RESPUESTA: Los licitantes deberán presentar acta constitutiva dentro de sus propuestas (copia).

LICITANTE: COMERCIALIZADORA CARNE MARX, S.A DE C.V

PREGUNTA 1. De cada una de las partidas de los dos paquetes, ¿Son Kilos, Piezas, Gramo, Etc.?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 1.

PREGUNTA 2. De cada una de las partidas de los dos paquetes, ¿Hay alguna marca o modelo de preferencia o necesaria?

RESPUESTA: No, siempre que cumplan con las características que se anexan en la modificación número 1.

PREGUNTA 3. ¿La adjudicación es por partida o por paquete completo?

RESPUESTA: Apegarse a las bases en el punto 11 "Criterios de adjudicación".

PREGUNTA 4. En caso que si se requieran especificaciones puntuales en alguna de las partidas, ¿se ampliara el plazo para la presentación de propuestas?

RESPUESTA: No, pero se informara el plazo en la siguiente Junta de aclaraciones.

LICITANTE: COMERCIALIZADORA CYVMA

PREGUNTA 1. PROPUESTA TECNICA ANEXO 1

Deberá indicar la vigencia de la propuesta o contrato?

RESPUESTA: Si, deberá agregar dentro de su propuesta técnica la vigencia de la propuesta o contrato.

Para el paquete 1 las entregas parciales son a partir del mes de febrero hasta el mes de julio de 2020.

Para el paquete 2 las entregas parciales son a partir del mes de febrero hasta el mes de abril de 2020.

PREGUNTA 2. PROPUESTA TECNICA ANEXO 1

En el anexo 1 se deberá indicar lugar y condiciones de entrega?

RESPUESTA: Si, deberá indicar lugar y condiciones de entrega apegándose al numeral 4.1 y 4.3 de las bases de licitación.

PREGUNTA 3. PROPUESTA TECNICA ANEXO 1

De acuerdo a los paquetes 1 y 2 cuál será la unidad de medida ya que no se cuenta con ella dentro de los mismos?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 1.

PREGUNTA 4. PROPUESTA TECNICA ANEXO 2

Qué pasa si alguno de los productos no cuenta con una norma oficial mexicana como se manifiesta en el punto 6.1 de las bases de licitación?

RESPUESTA: El licitante deberá establecer únicamente la norma oficial que tenga el producto cuando aplique.

Se agrega manifiesto de forma general donde dice que los productos que oferta cumplen con las normas requeridas.

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las modificaciones realizada por la convocante en los siguientes términos:

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: SIGMA (DANIELA MONZON HERNANDEZ)

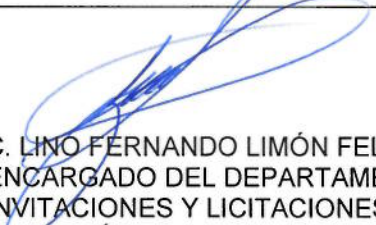


PREGUNTA 1. En las entregas se informa de minimos y máximos, existe una diferencia como se va a entregar?

RESPUESTA: Se tienen minimos y máximos por cada partida, debiendo basarse en las entregas mensuales que se estipulan en las bases.




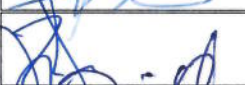
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:00 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL
 C. JOSÉ MANUEL MONRROY VALDEZ SUBSECRETARIA DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO VOCAL	

Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Lacop	Gnatec Ibm	
FUSA SA DE CV.	JESU REYNO	
NORWORK	ABRAHAM MELECIO.	
COMERCIALIZADORA CARNEMAX SA DE CV	OMAR ROSAS MORAÑO	
DANIELA MONZON HERNANDEZ.	DANIEL BALANEGRO	